

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

9 de julio de 2024 a las 9:30 horas.

Lugar de celebración

TELEMÁTICAMENTE

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Pilar Parra Ruíz, Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.

SECRETARIA

Dña. Juana Ortuño Martínez, Secretaria suplente.

VOCALES

D. Julian Fuentes Failde, Interventor.

D. Juan Antonio Collado González, Vicesecretario Acctal.

Dña. Elena Galiano Roa, Jefa de Sección de Contratación II.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: CO-2023/1555 - CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN. IMPLANTACIÓN RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN LA PROVINCIA DE JAÉN. PRIMERA FASE. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MARCO DEL *Plan de Recuperación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU*.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: CO-2023/1555 - CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN. IMPLANTACIÓN RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS EN LA PROVINCIA DE JAÉN. PRIMERA FASE. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MARCO DEL *Plan de Recuperación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU*.

Han concurrido las siguientes empresas:

-NIF: A58635269 LAVOLA 1981, SAU Fecha de presentación: 02 de julio de 2024 a las 17:05:57.

-NIF: B61461810 SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. Fecha de presentación: 02 de julio de 2024 a las 16:25:30.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

-LAVOLA 1981, SAU



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/7kBglxMDLS5vdg/QXxZF5g==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	16/07/2024 13:02:02
FIRMADO POR	JUANA ORTUÑO MARTÍNEZ - LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	15/07/2024 11:48:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	7kBglxMDLS5vdg/QXxZF5g==	EV00UOQT
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Tiene que subsanar el siguiente licitador:

-SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- EL DEUC PRESENTADO SE REFIERE A OTRA LICITACIÓN “Servicio de Asistencia Técnica en la dirección y coordinación de actividades cinematográficas 2024 y 2025”
- EL ANEXO XVII, DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES NO CONTIENE LOGOS Y EMBLEMAS EXIGIDOS POR LA NORMATIVA DE LOS FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION. (*Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre, por el que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*)

La Mesa acuerda requerir la documentación defectuosa y subsanable a la empresa indicada, debiendo aportarla en el plazo de **3 días naturales** a partir de la notificación y publicación del anuncio de subsanación en el Perfil del Contratante de la Diputación Provincial de Jaén (disposición decimoquinta de la LCSP).

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/7kBglxMDLS5vdg/QXxZF5g==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	16/07/2024 13:02:02
FIRMADO POR	JUANA ORTUÑO MARTÍNEZ - LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	15/07/2024 11:48:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	7kBglxMDLS5vdg/QXxZF5g==	EV00UOQT
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

